

Guayaquil, 30 marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE TRANSPORTE NARANJAL "NARTRANSPORTE S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi obligación legal y estatutaria, pongo en consideración de ustedes, el Balance General y sus anexos, el Estado de Resultados, y mi informe como Gerente General Sobre el desempeño de la compañía en el ejercicio económico 2017, el mismo que presento, siguiendo los requisitos y formatos establecidos en la resolución N° 92-1-43-0013-RO-44, del Superintendente de Compañías.

1.- Consideraciones de carácter general, sobre el entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía, durante este periodo se ha desarrollado normalmente sin ningún contratiempo.

2.- Comparación de metas y resultados, el objetivo y las metas que se fijaron para el presente ejercicio económico se siguen manteniendo.

3.- Principalmente aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía no ha tenido problemas en el ámbito administrativo ni laboral durante el presente periodo. Porque ha venido cumpliendo con las leyes laborales.

4.- Aspectos Operacionales, la compañía en lo que se refiere al aspecto económico, ha logrado mantenerse a pesar de la grave crisis económica por la que atraviesa el país.

5.- Objetivos, con la cooperación de los señores accionistas, la empresa lograra expandirse en el mercado, y para el año 2018 se abrirán nuevos puntos de ventas.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes, la Confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,



Abg. Emilia Albertina Cedillo González

C.I. 1705471033

GERENTE GENERAL